

ENTREGABLE INDEPENDIENTE

FORMATO CONAC PARA DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES

FONDO	FAISM
EJERCICIO EVALUADO	2025
MUNICIPIO	Tlahuiltepa, Hidalgo
TIPO	Consistencia y Resultados

EXTRACTO DEL DOCUMENTO RECTOR

ECR FAISM 2025 Tlahuiltepa CF
Anexo H.1 · 31 campos del formato de difusión

Formato para la difusión de los resultados de la evaluación

Extracto del Anexo H.1 del documento rector. Se reproducen los 31 campos y los datos registrados en su cuadro CONAC, incluidas las limitaciones que allí se declaran.

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2025, Municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo.
1.2 Fecha de inicio	Mayo de 2026, conforme al periodo de ejecución previsto en los TdR integrados.
1.3 Fecha de término	28 de septiembre de 2026.
1.4 Responsable de dar seguimiento y unidad administrativa	Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, en coordinación con el Órgano Interno de Control.
1.5 Objetivo general	Valorar la consistencia y la orientación a resultados del FAISM 2025 en el municipio de Tlahuiltepa —diseño, planeación, cobertura, operación, percepción de la población atendida y resultados— conforme al modelo de Términos de Referencia de la ECR del CONEVAL adoptado por el PAE municipal 2026, para aportar información que retroalimente su gestión bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED).
1.6 Objetivos específicos	1) Analizar el diseño del fondo y su alineación normativa. 2) Analizar la planeación y orientación a resultados. 3) Analizar la cobertura y focalización de las obras. 4) Analizar la operación, el registro financiero y el cumplimiento de metas. 5) Analizar la percepción de la población atendida. 6) Analizar los resultados y el seguimiento a los ASM 2024.
1.7 Metodología e instrumentos	Modelo de Términos de Referencia de la ECR del CONEVAL, adoptado por el PAE municipal 2026. Instrumentos: análisis documental (revisión de gabinete), entrevistas técnicas con las áreas responsables y verificación selectiva; respuestas registradas en 35 cédulas (Q01-Q35, Anexo A.2).

2. Principales hallazgos

2.1 Hallazgos más relevantes	De 35 preguntas, 29 obtienen respuesta Sí, 5 Parcialmente (Q03, Q04, Q16, Q21 y Q27) y 1 No aplica (Q24), sin respuestas No. Los temas de Diseño, Planeación y Resultados alcanzan el nivel máximo (4.00) y Percepción presenta el más bajo (3.00). La entidad acreditó proyectos indirectos con soporte en el Monitor del SIFAIS, lo que fortalece la trazabilidad de la elegibilidad de la cartera. Los ASM y hallazgos de la ECR 2024 permanecen sin soporte de cierre.
2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades	Cartera pública y Cuenta Pública coinciden en 34 claves y \$25,680,148.00; el registro financiero por clave es trazable en el 100% de las obras; existe participación comunitaria documentada; oportunidad de conciliar calendario, auxiliar y banco, y de dar seguimiento a los ASM 2024.
2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas	Sin matriz de fuentes complementarias ni cotejo de duplicidades (Q06, valorada Sí por el manejo de una cuenta bancaria específica); priorización comunitaria y secuencia por obra documentadas solo parcialmente (Q16, Q21); cronogramas y convenios no acreditados (Q24, No aplica); 0 recepciones formalizadas frente a 23 obras supervisadas; \$14,408,154.73 en cuentas por pagar sin conciliar; riesgo de repetición de las omisiones documentales de 2024.

3. Conclusiones y recomendaciones

3.1 Conclusiones	Dictamen técnico final: evaluabilidad parcial. Se dispone de base normativa, programación estatal y cartera pública; la valoración global final es de 3.78 sobre 4 (Anexo I) y se sustenta en la evidencia documental examinada, la respuesta de la entidad y las verificaciones realizadas, con las limitaciones expresamente señaladas. El alcance no comprende opinión de auditoría ni pronunciamiento sancionador.
3.2 Recomendaciones (por relevancia)	1) Integrar un diagnóstico FAISM único alineado con la MIDS y el análisis de complementariedad de fuentes (Anexo N). 2) Documentar cronogramas y convenios modificatorios por obra. 3) Formalizar la entrega-recepción y el cierre documental de las obras concluidas. 4) Conciliar la cuenta por pagar de \$14,408,154.73 y depurar el padrón de beneficiarios. 5) Dar seguimiento y cerrar los ASM y hallazgos de la ECR 2024 (Anexo O).

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre de los evaluadores	L.A. Annel Guadalupe Cruz Uribe, L.D Maydaly Pacheco García, L.F.C.P. Erick Isaías Cruz Uribe
4.2 Cargo	Director de Planeación Municipal
4.3 Institución a la que pertenece	Consultoría Gubernamental Cruz Fiscal.

4.4 Principales colaboradores	Equipo de Consultoría Gubernamental Cruz Fiscal
4.5 Correo electrónico del coordinador	consultoriagubernamental@cruzfiscal.com
4.6 Teléfono (con clave lada)	5999981374

5. Identificación del programa

5.1 Nombre del programa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2025.
5.2 Siglas	FAISM.
5.3 Ente público coordinador	Municipio de Tlahuiltepa, Hidalgo, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.
5.4 Poder público al que pertenece	Poder Ejecutivo (municipal).
5.5 Ámbito gubernamental	Local — recursos federales del Ramo General 33 ministrados a la entidad federativa y transferidos al municipio.
5.6.1 Unidad administrativa a cargo	Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, en coordinación con Obras Públicas, Tesorería y el Órgano Interno de Control.
5.6.2 Titular (nombre, correo, teléfono)	Lic. Elisa Gil Martínez-Dirección de Planeación Municipal.

6. Datos de contratación

6.1 Tipo de contratación	Adjudicación Directa.
6.2 Unidad responsable de contratar	Tesorería Municipal
6.3 Costo total de la evaluación	\$62,500.00 más I.V.A.
6.4 Fuente de financiamiento	Recursos Propios

7. Difusión

7.1 Difusión en internet de la evaluación	https://tlahuiltepa.gob.mx/
--	---

7.2 Difusión en internet del formato

<https://tlahuiltepa.gob.mx/>

Fuente: ECR FAISM 2025 Tlahuiltepa CF, Anexo H.1, Formato de difusión de resultados conforme CONAC. La publicación en internet se identifica en el documento rector con la página principal municipal.